

NACIONES UNIDAS

CONSEJO  
ECONOMICO  
Y SOCIAL



PROVISIONAL

E/CN.12/SR.88(X)  
7 de mayo de 1963

ESPAÑOL

ORIGINAL: INGLES

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

CATALOGO

Décimo período de sesiones

Mar del Plata, Argentina, 6 al 18 de mayo de 1963

ACTA RESUMIDA PROVISIONAL DE LA 88a. SESION

Celebrada en Mar del Plata, Argentina, el martes 7 de mayo  
de 1963, a las 9.50 horas

SUMARIO:

- La situación actual de la economía latinoamericana  
(continuación)

Nota: A las delegaciones que deseen presentar enmiendas a sus declaraciones consignadas en esta acta resumida para que figuren en la versión definitiva, se les ruega hacer sus correcciones en un ejemplar mimeografiado del acta. El ejemplar corregido debe entregarse a la Srta. Juanita Eyzaguirre (Oficial de Conferencias), Despacho 102, a más tardar cuarenta y ocho horas después de su distribución.

## PRESENTES:

Presidente:

Sr. MENDEZ DELFINO Argentina

Miembros:

Sr. TISCORNIA Argentina

Sr. GANDARILLAS Bolivia

Sr. TAVORA Brasil

Sr. SUMMERS Canadá

Sr. NARVAEZ Colombia

Sr. GARCIA VALLS Cuba

Sr. SILVA Chile

Sr. PENA El Salvador

Sr. MARTIN Estados Unidos de  
Norteamérica

Sr. LISETTE Francia

Sr. PALACIOS Guatemala

Sr. CULIX )  
Sr. CORLETO ) Honduras

Sr. BROWN Jamaica

Sr. GARCIA REYNOSO México

Sr. CASTAN Nicaragua

Sr. ZUIVERLOON Países Bajos

Sr. RODRIGUEZ Panamá

Sr. SANABRIA Paraguay

Sr. VALDIVIA Perú

Sir GEORGE MIDDLETON Reino Unido de  
Gran Bretaña e  
Irlanda del Norte

Sr. CESTERO República Dominicana

Sr. TARIZO Uruguay

Sr. PEREZ LA SALVA Venezuela

/TAMBIEN PRESENTES:

TAMBIEN PRESENTES: Sr. HANSEN Presidente del  
Comité Preparatorio  
de la Conferencia  
Mundial de las  
Naciones Unidas  
sobre Comercio y  
Desarrollo

Observadores de Estados  
Miembros de las Naciones  
Unidas no miembros de la  
Comisión:

Sr. PRUES	Bélgica
Sr. PIROCH	Checoslovaquia
Sr. BASSOLS	España
Sr. KEPES	Hungría
Sr. TANI	Japón
Sr. ROMMEL	Polonia
Sr. RUICA	Rumania
Sr. ALEXEEV	Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas
Sr. LATINOVIC	Yugoslavia

Observadores de Estados  
no Miembros de las Naciones  
Unidas

Sr. MEWES	República Federal de Alemania
Sr. GRAF	Suiza

/Representantes de

Representantes de organismos  
especializados:

Sr. Hernán SANTA CRUZ	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
Sr. de SIVA	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
Dr. BUDNIK	Organización Mundial de la Salud
Sr. BRAND	Fondo Monetario Internacional

Representantes de organiza-  
ciones intergubernamentales:

Sr. SAEZ	Nómina de los Nueve
Sr. ETIENNE	Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio
Srta. DELHAYE	Comunidad Económica Europea
Sr. LAGO	Comité Intergubernamental para las Migraciones Europeas
Sr. REY ALVAREZ	Banco Interamericano de Desarrollo
Sr. SOLA	Asociación Latinoamericana de Libre Comercio
Sr. WIONCZEK	Centro Latinoamericano de Estudios Monetarios

/Sr. MAGAÑA

Secretaría:

Sr. MAGAÑA	Organización de los Estados Americanos
Sr. BENNATON	Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana
Sr. de SEYNES	Subsecretario de Asuntos Económicos y Sociales
Sr. PREBISCH	Director Principal a cargo de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión
Sr. Alfonso SANTA CRUZ	Director Principal Adjunto de la Comisión
Sr. MAYOBRE	Comisionado para el Desarrollo Industrial
Sr. HEURTEMATTE	Director Adjunto del Fondo Especial de las Naciones Unidas
Sr. LARA	Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social
Sr. VALDES	Secretario de la Comisión

## LA SITUACION ACTUAL DE LA ECONOMIA LATINOAMERICANA (continuación)

El Sr. MAYOBRE (Comisionado de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial) expresa que tiene plena conciencia de la gran responsabilidad que asume como sucesor del señor Prebisch en el cargo de Director Principal a cargo de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión. Bajo la dirección del señor Prebisch, la CEPAL se ha transformado en un centro vital de ideas e iniciativas orientadas hacia el progreso económico y social de los pueblos de América Latina y asumirá la tarea de continuar la labor del doctor Prebisch con gran modestia y un profundo deseo de servir esa causa.

En América Latina, las Naciones Unidas son la CEPAL y los pueblos del Continente confían en que la Comisión Regional logrará los elevados objetivos establecidos en la carta. En los quince años desde su fundación, la CEPAL ha elaborado una política económica que se adapta a las realidades de la América Latina, que ha servido de orientación a inspiración a los economistas de otras zonas en vías de desarrollo e incluso a los estadistas de los países desarrollados. Después de una larga lucha que se debió en algunos casos a honradas divergencias intelectuales y en otros a la resistencia planteada por intereses menos limpios atacados por las nuevas corrientes y nuevas formas de enfocar los problemas del continente, la CEPAL ha logrado que se acepten universalmente en América Latina los principios de que el desarrollo económico y social sólo se /alcanzará a

alcanzará a través de la industrialización, la diversificación de la economía, la protección y expansión de las exportaciones, la planificación y el financiamiento sólidamente asentado. Indudablemente, la necesidad de planificar como base de la política económica es un principio fundamental de la Alianza para el Progreso y recibió pleno apoyo de todos los gobiernos, y ya no se discute o se discute poco la necesidad de efectuar reformas sociales y estructurales.

Contrariamente a lo que se cree, la Alianza para el Progreso no es un programa concebido por los Estados Unidos para servir al desarrollo de América Latina: es más bien la expresión política de ideas y aspiraciones sustentadas durante largo tiempo por los pueblos del continente americano.

La labor de la CEPAL ha tenido éxito por tres razones importantes: la brillante dirección de su Secretario Principal; la gran calidad de su personal; y la independencia de criterio en lo político y en lo económico que le ha permitido expresarse libremente en las Naciones Unidas y que debe conservarse por encima de todas las cosas.

Después de haber creado conciencia en América Latina de una necesidad del desarrollo la CEPAL estimuló la creación de varios organismos encargados de poner en práctica los programas de desarrollo, como el Banco Interamericano de Desarrollo, la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social y los organismos de integración centroamericana; con todo la función permanente y fundamental de la CEPAL es analizar las

/condiciones, evaluar

condiciones, evaluar ideas, señalar orientación para la adopción de medidas prácticas, y proponer a los Gobiernos modos y medios de acción.

Continuará prestando servicios de la misma naturaleza pero también deberá realizar actividades prácticas, especialmente en materias de industrialización y comercio, en estrecha colaboración con otras organizaciones interamericanas y con los organismos internacionales de la familia de las Naciones Unidas.

En esa labor debería asignársele prioridad a la transformación estructural interna, al robustecimiento de la disciplina y la organización interna y a la integración económica del continente americano.

Al hablar de cambios estructurales no se refiere a la suma de acciones aisladas en lo agrario, tributario o educativo, sino a la transformación total del medio social que se lograría abandonando los sistemas arcaicos. Esta transformación exige una revolución del pensamiento, audacia en la aplicación de métodos para fomentar el desarrollo y la determinación de seguir avanzando. Además, es indispensable que la política económica y la planificación se lleven a la práctica teniendo debidamente en cuenta la sociedad en que se espera lograr los resultados: un objetivo fundamental sería incrementar el ingreso por habitante de los trabajadores rurales y urbanos.

Igual importancia tiene eliminar los factores que contribuyen a la desorganización y falta de disciplina en cada país y que obstaculizan los esfuerzos por acelerar el desarrollo. Es indispensable realizar una labor de saneamiento interno y

/establecer una



establecer una disciplina estricta para organizar la participación pública y privada en las actividades de desarrollo. La situación adversa del comercio exterior no debe usarse como excusa para perpetuar la desorganización interna.

Finalmente, los esfuerzos de los gobiernos de América Latina y de la CEPAL deberían centrarse en lograr la integración económica del continente y acelerar al mismo tiempo la industrialización. El desarrollo industrial no debe continuar basándose indefinidamente en la sustitución de importaciones; los países no pueden continuar considerando la industrialización en función de los restringidos mercados internos latinoamericanos y la protección de las empresas que no pueden competir en el comercio internacional. Si persisten en abrigar esa ilusión corren el riesgo de crear unidades cerradas en que los niveles de vida se verían menoscabados por efecto del elevado costo de la protección de los bienes manufacturados estancándose en último término el desarrollo. Los gobiernos, a fin de lograr alcanzar una situación competitiva y asegurar la continuidad del crecimiento económico deben pensar más allá de los límites estrechos de sus mercados nacionales y considerar el futuro en función de un mercado común para América Latina. Además la eficacia de los esfuerzos para proteger los productos básicos tradicionales tiene su límite: es necesario tomar en cuenta la inelastividad de la demanda de ciertos productos básicos además del hecho de que la mayor proporción del ingreso procede de bienes manufacturados. En estas circunstancias los países latinoamericanos no tienen otras alternativa que ampliar las

/exportaciones industriales

exportaciones industriales y evitar el alza de costos y precios a fin de poder competir en los mercados mundiales. Sólo a través de la integración económica puede lograrse ese objetivo. Sería conveniente convocar una reunión de representantes de las diversas naciones a fin de definir las metas sociales y económicas de América Latina con miras a presentarlas en la Conferencia de las Naciones de Comercio y Desarrollo.

Deberá cumplirse una enorme tarea antes de que el desarrollo en Latinoamérica puede alcanzar una etapa avanzada. Sin embargo, al empeñarse en llegar a las metas deseadas América Latina no debería perder de vista su objetivo final, es decir, el mantenimiento de la paz en libertad y con respeto por los derechos humanos. Durante años América Latina ha estado en una situación de inferioridad política y económica, sujeta a influencias externas, no ha estado preparada para asumir el papel que le corresponde en la vida internacional. Mucha de la culpa ha sido de los países del continente pues han permitido que los dividiera el regionalismo y estrechos intereses nacionales. En consecuencia su objetivo fundamental debería ser ahora la integración económica y la unidad política.

El Sr. Hernán SANTA CRUZ (Organización para la Agricultura y la Alimentación) en nombre del Director General de la FAO, formula votos por el éxito del décimo período de sesiones y rinde homenaje al Director Principal a cargo de la Secretaría Ejecutiva que se retira, por las cualidades directivas que han hecho de la

/CEPAL una

CEPAL una organización vigorosa que influye en la política y la acción económica en América Latina. Lo felicita en especial por su excelente estudio de los problemas socioeconómicos del continente (E/CN.12/685). Este trabajo ha de ser de gran valor para los Gobiernos en la formulación de sus políticas, para las organizaciones internacionales en la ejecución de sus programas y para los pueblos latinoamericanos en su lucha por una vida mejor. En su nuevo cargo como Director del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social el Sr. Prebisch seguirá contando con la plena colaboración de la FAO y de sus funcionarios.

Pasando a los problemas examinados en el estudio conjunto CEPAL/FAO (E/CN.12/686), señala que durante todo el período anterior a la segunda guerra mundial la producción agrícola general por habitante en América Latina ha aumentado 4 por ciento solamente contra 17 por ciento en Europa Occidental, que la producción de alimentos para el consumo interno por persona ha aumentado menos que el crecimiento demográfico y que los rendimientos unitarios en la producción agropecuaria siguen siendo muy bajos. Además, el comercio exterior en materia de productos agropecuarios arroja un saldo netamente desfavorable a América Latina puesto que el alza de los precios de las manufacturas ha absorbido el aumento de las exportaciones, el consumo de alimentos por habitante ha permanecido casi estacionario y ha decrecido en lo que se refiere a proteínas y otros alimentos protectores, y el nivel de vida de la población rural no ha experimentado mejoramiento sensible. Las perspectivas futuras son igualmente desalentadoras: con un crecimiento demográfico de 3 por ciento al año y suponiendo que /el ingreso

el ingreso por habitante y la distribución de esa renta aumentarán 2,9 por ciento y 1 por ciento por año, respectivamente, la producción agropecuaria tendría que ser superior un 134 por ciento a la de hoy día para satisfacer la demanda en 1980.

A fin de transformar al sector agrícola en un factor dinámico de crecimiento económico y mejores condiciones de vida, FAO y CEPAL están de acuerdo en que, aunque sigue siendo esencial en muchos países la apertura de nuevas tierras, el gran esfuerzo debe concentrarse en el mejoramiento tecnológico a fin de aumentar los rendimientos por unidad de superficie y cabeza de ganado.

La CEPAL y la FAO están también de acuerdo en que las tierras disponibles deben ser explotadas intensamente mediante una combinación de técnicas que permita el pleno aprovechamiento de los recursos de mano de obra y de la tierra y la conservación adecuada del suelo. Con tal fin, será necesario diversificar y modernizar la investigación agrícola. Habrá que enseñar a la población rural a aplicar esas técnicas, los sistemas de tenencia de tierra y de suministro de agua tendrán que ser objeto de cambios drásticos, los productos agrícolas tendrán que venderse a precios racionales y deberá ofrecerse a los productores crédito abundante y a bajo interés.

La planificación es un requisito indispensable para el desarrollo agrícola, hay que tomar decisiones con respecto a la alternativa de abrir nuevas tierras o simplemente intensificar el aprovechamiento de las tierras ya bajo cultivo; a la proporción de reservas forestales que deberán aprovecharse y la que deberá eliminarse para hacer lugar para el cultivo de otros productos,

/y a

y a la coordinación que deberá existir entre la maquinaria estatal y la actividad privada para poner en ejecución tales decisiones. El estudio conjunto FAO/CEPAL recomienda emprender la planificación en términos de zonas o subregiones geográficas homogéneas del continente americano, considerando sus condiciones naturales, recursos humanos y técnicos disponibles, y su nivel de desarrollo. Deberá impulsarse una política de esta clase, que refleja el fuerte sentimiento regional en favor de la integración económica, aun cuando sea desfavorable para los intereses de determinados grupos.

En lo que respecta a la tenencia de la tierra, la FAO coincide con los conceptos expresados en el estudio del Sr. Prebisch (E/CN.12/680) y en especial con su afirmación de que la actual estructura agraria de la mayoría de los países constituye uno de los factores principales del estrangulamiento interno que impide el desarrollo. También concuerda en que se necesita impostergablemente la reforma agraria para realizar un cambio estructural que permita aprovechar intensamente el ahorro, satisfacer la demanda de una población que crece rápidamente y elevar el nivel de vida de las masas rurales. Sin embargo, la adopción de una legislación sobre reforma agraria es sólo el primer paso hacia un verdadero programa de reforma, el que deberá ser seguido por la definición de metas concretas, por ejemplo, el número exacto de familias que deberán beneficiarse como consecuencia de la reforma en un plazo determinado de años. La FAO ha establecido que durante el actual decenio deberá rehabilitarse como mínimo a un 50 por ciento de las familias campesinas de bajos ingresos.

La reforma agraria deberá realizarse primeramente en las zonas en donde tenga buenas perspectivas de éxito sin una fuerte inversión de capital. Tales zonas deberán circunscribirse a fin de obtener el máximo beneficio de la concentración de personal y de recursos. Por otra parte, la reforma agraria deberá integrarse con los programas globales de desarrollo económico y social y deberá encararse en forma realista el problema de la expropiación de tierras y la compensación

/a los

a los propietarios. Por ejemplo, en la mayoría de los países latinoamericanos es materialmente imposible pagar en un plazo corto el valor de la tierra en el mercado. En efecto, la verdadera reforma contiene un elemento de confiscación, y será necesario que los propietarios acepten pagos diferidos en un plazo no menor de veinte años, a un interés reducido y a un precio inferior al nivel del mercado. Además, los métodos de poner en práctica la reforma agraria deberán variar de un país a otro y de una región a otra, especialmente el método de determinar el tipo de nuevas unidades agrícolas. Dado que sería antieconómico dividir plantaciones bien integradas o parcialmente industrializadas, podrían adoptarse soluciones tales como las "utilidades proporcionales" que se han aplicado con éxito en Puerto Rico, o introducir, como ciertas formas de granjas cooperativas. En el caso de grandes propiedades trabajadas en pequeñas parcelas deberá adoptarse el sistema de unidades familiares de distintos tamaños, según el tipo de explotación. Finalmente, la reforma agraria no puede ser eficaz a menos que los campesinos participen activamente en la formulación de una política agraria. Además, existe la apremiante necesidad de adiestrar al personal que asumirá la responsabilidad de la planificación y la ejecución de dichas reformas y de efectuar investigaciones más completas. La FAO ha abogado constantemente por el establecimiento de institutos de reforma agraria para cumplir esos objetivos y ha respaldado las peticiones de recursos que los gobiernos elevan al Fondo Especial de las Naciones Unidas para financiar institutos de ese tipo.

/En cuanto

En cuanto al estudio conjunto FAO/CEPAL citado, las exportaciones latinoamericanas de productos agrícolas han aumentado lentamente con respecto a las de otras regiones y los precios de exportación han disminuído en forma progresiva en tanto que las importaciones de bienes manufacturados han experimentado un fuerte aumento. Entre 1952 y 1958-1960 el valor real de las exportaciones agrícolas bajó 23 por ciento por habitante. Además, el comercio exterior latinoamericano de productos agrícolas se ve gravemente afectado por el Mercado Común Europeo y este efecto se tornará aún más adverso cuando además de los procedimientos restrictivos aplicados por la CEE en su propio mercado se introduzcan los subsidios a la exportación. Conforme a lo recomendado por la CEPAL y la FAO los países latinoamericanos deben proceder a revisar a fondo su política de comercio exterior con el objeto de aumentar sus recursos de divisas y mejorar la productividad agrícola. Según las investigaciones que se han realizado es posible colocar los productos tanto de zonas tropicales como templadas en otros mercados fuera de los tradicionales. La Conferencia de Comercio y Desarrollo proporcionará una oportunidad para idear nuevos métodos destinados a ampliar el comercio de América Latina.

Las actividades de asistencia técnica de la FAO - tanto del programa ordinario como del programa ampliado - han crecido al mismo ritmo que han aumentado los fondos para financiarlos. El programa de asistencia técnica para 1962-63 incluye más de 200 /expertos para

expertos para asesorar a 25 países de la zona. Además, uno de los objetivos principales de la nueva política de la FAO para las zonas en vías de desarrollo es estimular la planificación del desarrollo agrícola dentro de los planes generales de desarrollo económico y social y cooperar con los gobiernos en la formulación de los planes y la ejecución de los mismos incluyendo la preparación de proyectos de preinversión. La FAO ha destacado economistas agrarios en varios países para que asesoren a los gobiernos en materias de planificación nacional y regional y participa también activamente en las dos misiones organizadas por el Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola (CIDA) que están asistiendo a los gobiernos en sus planes generales agrícolas (Brasil) o en la planificación del desarrollo de una zona crítica (Caldas, Colombia y el Nordeste de Brasil). La FAO aspira a que estas misiones de programación a cargo del CIDA se multipliquen, satisfaciendo así las peticiones concretas recibidas de parte de varios gobiernos, entre ellos Bolivia, Venezuela, Chile, Ecuador y Uruguay. Cree que el esfuerzo conjunto de las cinco instituciones que componen el Comité permitiría completar en corto tiempo una labor que es fundamental, ya que en tanto no cuenten con planes acabados de desarrollo agropecuario no será posible a los gobiernos fijar una política que verdaderamente ataque los problemas fundamentales. Cree que ninguna de estas instituciones está en condiciones de cumplir con la premura y la eficacia que el caso requiere, esta tarea de primerísima importancia. La FAO en cumplimiento de su decidido propósito de cooperar al máximo con las organizaciones de la

/familia de



familia de las Naciones Unidas y del sistema interamericano, está colaborando activamente con el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social en los Grupos Asesores que se organizan bajo la égida del Comité Tripartito OEA/CEPAL/BID, proveyendo los expertos para el sector agrícola. Piensa FAO que el CIDA es el instrumento apropiado para organizar las actividades agrícolas de las misiones de programación económica.

Los estudios hechos por la FAO conjuntamente con CEPAL, así como los que ha preparado el CIDA han puesto de relieve que, a pesar de las investigaciones realizadas tanto por los gobiernos como por las organizaciones sobre aspectos básicos de la agricultura latinoamericana, que existen todavía grandes vacíos en la información que deben ser llenados, si se quiere planificar con acierto una política de desarrollo debidamente planeada para el sector agrícola. Por tal razón, la FAO ha incluido entre sus principales actividades algunos estudios básicos. CIDA que constituye task force en desarrollo agrícola y reforma agraria establecida en la conferencia de Punta del Este ha demostrado ser un excelente instrumento para realizar tales estudios. Con la colaboración de los gobiernos latinoamericanos ya ha completado un inventario sobre la información básica existente respecto a la agricultura y está terminado otro sobre tenencia de la tierra y desarrollo económico. También se ha proyectado realizar estudios sobre producción agrícola y recursos forestales.

/La política

La política de FAO de enfocar de manera integral los problemas del desarrollo agropecuario y de estimular la capacitación técnica y la investigación han tenido un extraordinario impulso en América Latina, gracias al Fondo Especial de las Naciones Unidas. Esta actividad ha incidido particularmente en proyectos de preinversión en forma de inventarios detallados de áreas seleccionadas, comprendiendo la evaluación de las posibilidades de producción y la elaboración de programas de fomento, colonización, mejoramiento agrícola, aprovechamiento de la madera, riego y uso de agua. Otras actividades se relacionan con la creación de institutos de capacitación e investigación y perfeccionamiento de las universidades agrícolas. A fines de 1962 había ya más de treinta proyectos del Fondo Especial en el sector agrícola a un costo superior a los 60 millones de dólares y se encuentran en gestación y en consideración otros tantos. En todos ellos FAO actúa como organismo ejecutivo y en ellos trabajan más de 320 expertos. También realiza una importante labor en materia de pesca, especialmente en relación con los institutos de fomento e investigación de la pesca en Chile, Ecuador y el Perú. Estos institutos que están evaluando los recursos del mar, preparando personal, difundiendo las técnicas modernas y colaborando con las industrias, representan un valioso aporte al aprovechamiento adecuado de los inmensos recursos pesqueros de América Latina. FAO espera extender esta cadena de institutos a otros países y sus técnicos ya han elaborado un proyecto para el fondo especial que beneficiará a los países de América Central.

/El primero

El primero de los objetivos de la Campaña de Liberación del Hambre - alertar la opinión mundial sobre el angustioso problema de la desnutrición y la malnutrición que afecta a dos tercios de la humanidad y sobre las dramáticas repercusiones de la explosión demográfica de los últimos años - ha sido plenamente logrado. La Campaña ha de beneficiar grandemente a América Latina, ya que sus pueblos están hoy mejor preparados para apoyar las políticas gubernamentales dirigidas a aumentar la producción de alimentos. Asimismo, gracias a la Campaña, los pueblos de las naciones altamente industrializadas están mejor dispuestos para asumir su deber de cooperar en el ataque contra un problema cuyas repercusiones afectan a toda la humanidad. La primera etapa culminó con la Semana Mundial de Liberación del Hambre (17-23 de marzo), durante la cual el Papa Juan XXIII y numerosos Jefes de Estado comprometieron su apoyo y más de 120 países emitieron sellos de correo llevando el mensaje de la Campaña a más de mil millones de personas.

Ha llegado el momento de desarrollar la segunda etapa de la Campaña, a saber, colaborar efectivamente en resolver el problema y conquistar el apoyo del público general. Para iniciar esta segunda etapa la FAO ha convocado el Congreso Mundial de la Alimentación, que se realizará en Washington del 4 al 19 de junio, coincidiendo así con el vigésimo aniversario de la Conferencia de Hot Springs en la que se fundó la FAO. Más de 2 000 personalidades destacadas incluyendo investigadores intelectuales, economistas, industriales, agricultores, directores de organizaciones gubernamentales, funcionarios públicos, filántropos y dirigentes gremiales participarán cada uno en su capacidad personal.

/El Congreso

El Congreso buscará las respuestas científicas, económicas y políticas para cuestiones tan candentes como son si la producción de alimentos podrá seguir el mismo ritmo del crecimiento demográfico a menos que todos los recursos humanos y materiales disponibles se utilicen con fines productivos de acuerdo con una planificación racional; si se dispone del suficiente conocimiento científico y experiencia tecnológica para provocar una revolución agrícola en los países más pobres; si es posible aplicar dicho conocimiento dentro de un marco social e institucional cuya inercia ha detenido al progreso durante siglos; si la ayuda exterior por sí sola puede estimular eficazmente el desarrollo económico faltando acuerdos mundiales sobre productos que garanticen precios justos y estables para los productos de los países en desarrollo; si será posible aumentar substancialmente, mediante acuerdos internacionales, el nivel actual de inversión en el desarrollo sin reducir radicalmente la actual escala astronómica de gastos en armamentos. Estas cuestiones no son nuevas en absoluto, pero el Congreso facilitará la oportunidad y la tribuna para examinarlas.

El 14 de marzo de 1963 veintiocho renombradas personalidades mundiales, entre ellas varios laureados con el Premio Nobel, discutieron estas cuestiones en la sede de la FAO. Desde que se lanzó la Campaña nunca se había efectuado un análisis tan intenso del problema desde una sola tribuna. El texto del manifiesto emitido

/al término

al término de las deliberaciones, que fue enviado a los gobiernos directamente, tiene en verdad una importancia histórica a causa de la autoridad moral e intelectual de sus autores. Merece la más considerada atención de los gobiernos y de los pueblos.

En nombre del Director General de FAO, el Sr. Hernán SANTA CRUZ desea hacer un llamado a los gobiernos latinoamericanos para facilitar el envío al Congreso de personalidades eminentes de sus respectivos países. Gran parte de los objetivos perseguidos por el Congreso se perdería si las naciones en vías de desarrollo no estuvieran debidamente representadas, al lado de los principales expertos y hombres de ciencia de los países más avanzados. Ello importaría una repetición del error cometido por aquéllos en la reciente Conferencia de las Naciones Unidas sobre Ciencia y Tecnología para el Desarrollo Económico. FAO considera especialmente importante su asistencia porque además de plantear problemas peculiares de sus países o zonas geográficas, los participantes de los países en vías de desarrollo podrán aprovechar de la experiencia e información que llevarán al Congreso los participantes de países que han superado su atraso económico y social y resuelto el problema primario de proveer a su población una alimentación adecuada.

El Sr. SAEZ (Alianza para el Progreso) agradece al Sr. Prebisch, que continúa prestando a la Nómima de los Nueve el

/apoyo de

apoyo de su consejo después de haberse desempeñado como primer coordinador de la Nómina.

A su juicio, el principal de los documentos elevados a la reunión es el titulado "Hacia una política dinámica del desarrollo latinoamericano". Es un claro y prolijo diagnóstico que indica una posible solución al subdesarrollo latinoamericano conservando los valores humanos sobre los que se basa la civilización del continente. Toca también todos los aspectos de la Alianza para el Progreso. Al respecto, sigue los mismos lineamientos descritos en una exposición preparada por él para la Nómina de los Nueve, que describe a la Alianza como un programa esencialmente latinoamericano que asigna igual importancia a los aspectos sociales y económicos del esfuerzo de desarrollo, concebido como una política continental cuyos medios son la programación nacional, el máximo esfuerzo interno, la integración económica regional y la protección de los mercados de exportación, y como programa destinado a lograr un progreso económico acelerado, una mejor distribución del ingreso nacional y un mejor nivel de vida.

Estas ideas de progreso son generalmente aceptadas en América Latina debido sobre todo a la influencia de CEPAL y es un tributo a la sabiduría del Presidente Kennedy que las haya respaldado

/en la

en la Alianza para el Progreso. La Carta de Punta del Este es esencialmente latinoamericana y sus conceptos básicos tienen sus orígenes en el pensamiento de eminentes estadistas y dirigentes latinoamericanos. También está arraigada en la labor de CEPAL, particularmente en el informe de la Secretaría preparado conjuntamente con un grupo de expertos y presentado a la Conferencia de Quitandinha. CEPAL puede continuar prestando un valiosísimo servicio elaborando imparcialmente las ideas que el desarrollo dinámico requiere, señalando los efectos y problemas y proponiendo soluciones de bien general.

La Carta de Punta del Este es un documento original y audaz. No debe permitirse que las críticas relativas a sus compromisos financieros no cumplidos oscurezcan su sentido más profundo. Aparte de reconocer la necesidad de corregir deficiencias tales como el analfabetismo y las desigualdades de ingresos, los signatarios de la Carta han convenido en un concepto nuevo: la responsabilidad que a todos obliga del desarrollo individual y colectivo; la urgencia de agregar a las formas de democracia legal una democracia económica que haga a todos partícipe de un bienestar creciente cada vez mejor repartido entre los pueblos y los individuos.

Quizá olvidó poner el debido acento en la expansión del comercio internacional de América Latina, en particular las exportaciones de productos otros que sus materias primas y básicas. Esto es una de las cuestiones más interesantes tratados en los documentos presentados a este período de sesiones. En esta conexión, opina que la CEPAL debería apoyar la proposición hecha en la reunión anterior por el Sr. Prebisch en el sentido de que América Latina

/debería concentrarse

debería concentrarse en la adopción de claros conceptos comunes como preparación para su participación en la Conferencia de Comercio y Desarrollo, conceptos que en gran parte podrían ser concordantes con los de las naciones subdesarrolladas de Asia y Africa.

Aunque nadie puede negar la importancia fundamental de la empresa privada en el crecimiento económico, sería un error tratar de transportar sin más las formas que dicha empresa ha asumido en las grandes potencias altamente desarrolladas a un mundo subdesarrollado dividido en mercados minúsculos. Así lo ha reconocido Su Santidad el Papa Juan XXIII quien en su Encíclica "Mater et Magistra" ha señalado que en el mundo moderno el Estado debe actuar para promover la producción con miras a lograr el progreso social en beneficio de todos los ciudadanos. La Nómina estima que la empresa privada debería tener un rol más importante que el pasado en la planificación y ejecución de los programas de desarrollo, pero esto no debe ser pretexto para oponerse a las reformas estructurales que requieren los países de América Latina. En lo que toca a las empresas extranjeras, no debería concederse a empresas privadas privilegios que crean situaciones de monopolio o una competencia desleal contra el productor nacional o bien limiten el libre acceso de las naciones a los mercados mundiales. En otras palabras, los medios para promover el desarrollo adoptados por empresas privadas, nacionales o extranjeras, no deben interferir ni limitar los propósitos de la Alianza.

/En cuanto



En cuanto a las tareas que interesan a la N6mina, la Alianza para el Progreso ha avanzado en forma considerable. En el a6o transcurrido seis pa6ses han presentado sus planes de desarrollo y sesi m6s han anunciado su prop6sito de presentarlos antes de fines de 1963. En cuanto a la actual etapa de planificaci6n en Am6rica Latina se refiere, la experiencia de la N6mina de los Nueve coincide con las conclusiones generales expresadas en los documentos preparados por la CEPAL. Al respecto, dedicar6 especial atenci6n a cualquier recomendaci6n que se apruebe en relaci6n con el punto 6 del Temario.

La falta de un sentido de integraci6n en los planes de desarrollo nacional preocupa hondamente a la N6mina de los Nueve. Si bien los motivos de 6sta son bien conocidos, se requiere con urgencia un cambio de actitud si no se desea que la planificaci6n nacional llegue a ser un obst6culo para la integraci6n. La N6mina de los Nueve acogió con entusiasmo la reciente reuni6n celebrada en Lima bajo los auspicios de la ALALC, y espera que ella conducir6 a una acci6n eficaz que evitar6 un serio peligro. Tal vez sea aconsejable considerar la posibilidad de recomendar a los organismos interesados en la integraci6n de Am6rica Latina, con inclusi6n de la CEPAL, que realicen un estudio de las t6cnicas y sistemas de planificaci6n que permitirían abordar este problema. Cada pa6s debería establecer un mecanismo de coordinaci6n eficaz

/entre las

entre las personas que se ocupan de la planificación nacional y aquellas encargadas de la integración.

La Nomina dejó establecida su posición con respecto a la integración económica en el informe que presentó al Consejo Interamericano Económico y Social en su reunión de octubre de 1962. En dicho informe la Nómima estudió el problema de la integración, primero, desde el punto de vista de la inversión y, segundo, del comercio. Si se conviene en que la integración económica es esencial para el desarrollo de las economías latinoamericanas y si es efectivo que algunos países han prácticamente llegado al límite de sus posibilidades de crecimiento interno, deberían buscarse en forma activa los medios de acelerar el proceso de integración. Probablemente esta función deberían ejercerla la ALALC y la Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana siempre que se les dotara de las facultades y los recursos necesarios. Se debe estudiar, con carácter de urgencia, la sugerencia hecha por algunos oradores anteriores en el sentido de que convendría convocar a una reunión de los países miembros de la ALALC al más alto nivel con el fin de resolver los muchos problemas que plantean la integración y el mercado común.

/La Nómima

La N6mina expresa su confianza en que el informe que presentarán proximately los Presidentes Kubitschek y Lleras servirán para corregir la debilidad institucional de la Alianza para el Progreso, que se señaló en el informe de la N6mina al Consejo Interamericano Econ6mico y Social, y que sus recomendaciones se pondrán r6pidamente en vigor.

Europa ha comenzado, por fin, a reconocer que Am6rica Latina enfrenta un problema pol6tico que le afecta profundamente. Los pa6ses latinoamericanos sienten la urgente necesidad de que Europa participe en forma m6s activa y sustancial en la soluci6n de los problemas derivados de su insuficiente desarrollo. La participaci6n europea en la tarea prevista en la Alianza para el Progreso, vale decir, la creaci6n de una sociedad humana que pueda vincularse estrechamente al mundo occidental no debe limitarse a la ayuda t6cnica y financiera sino que debe ser el s6mbolo de una acci6n multilateral que alg6n d6a pueda llevar al establecimiento de una verdadera comunicaci6n internacional.

El Sr. MIDDLETON recuerda que su pa6s es el segundo en orden de importancia de los grandes contribuyentes al Fondo Especial y Programa Ampliado de Asistencia T6cnica de las Naciones Unidas. El Reino Unido, tambi6n contribuye muy sustancialmente a las organizaciones internacionales que prestan ayuda financiera a los pa6ses en desarrollo; viene en segundo t6rmino despu6s de los Estados Unidos en sus contribuciones financieras al Banco Internacional, el Fondo Monetario

/Internacional, la

Internacional, la Corporación Financiera Internacional y la Agencia Internacional para el Desarrollo; y la América Latina se ha beneficiado substancialmente con la actividad de estas instituciones.

Además de ser miembro de la CEPAL, el Reino Unido lo es también de las comisiones económicas regionales de las Naciones Unidas en Europa, Africa y Asia y el Lejano Oriente y así está en contacto constante con los problemas de desarrollo de casi todas las regiones del globo. Su país está firmemente convencido del importante papel que desempeñan estas comisiones económicas regionales en el análisis de los problemas económicos y en tender las amplias líneas del progreso. Creemos que, continuando el desarrollo en sus actuales líneas y mediante la coordinación de sus actividades lo más estrechamente posible con el Secretario General y los organismos especializados, la CEPAL y las demás comisiones lograrán desempeñar un papel aún más pleno y constructivo en el desarrollo de sus regiones.

No cabe duda acerca de la estimulante influencia que ha ejercido sobre la América Latina el desarrollo económico de la CEPAL en el transcurso de los años. Muchas de las ideas anteriormente expuestas en sus reuniones, han logrado gradualmente amplia aceptación pública y tomado una forma concreta. Le ha impresionado particularmente la influencia de la CEPAL en la integración económica de la América Latina. Desde la última

/Asamblea, tanto

Asamblea, tanto el Mercado Común Centroamericano como la Zona de Libre Comercio Latinoamericano, entonces en su infancia, han realizado notables adelantos. Su Gobierno apoya plenamente estos movimientos hacia la integración y simpatiza con las tentativas de crear tales asociaciones económicas nuevas, siempre que sean liberales, dirigidas a la expansión de la actividad económica, y que miren hacia fuera.

Importantes acontecimientos han tenido lugar en el campo del desarrollo de la América Latina desde el último período de sesiones. No sólo ha sido proclamada el Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, sino que los estados latinoamericanos, con una sola excepción, están aliados hoy con los Estados Unidos en la Alianza para el Progreso. La Alianza es incuestionablemente el esquema de desarrollo más estimulante e imaginativo que jamás fuera ideado en América Latina; y sus objetivos tienen el pleno apoyo de su gobierno. Los problemas que afronta la Alianza son inmensos y no cabe esperar que se resuelvan de la noche a la mañana ni aún en una década. Sin embargo, por su insistencia en que los planes económicos descansen sobre sólidas bases; y la presión que ha ejercido para que se realicen reformas estructurales radicales, ha hecho mucho para establecer cimientos sólidos para el progreso económico y social.

/A medida

A medida que esta conferencia avance, no hay duda que se examinará cómo podrá la CEPAL contribuir a que la Alianza alcance sus objetivos. La importancia dada a la reforma agraria y fiscal en la Carta de Punta del Este sin duda ha contribuido mucho, al exitoso trabajo educativo de la CEPAL.

Debido a las dificultades de la balanza de pagos que limitan el monto total de ayuda que puede suministrarse y las pesadas obligaciones hacia los países en desarrollo del Commonwealth, el Reino Unido no está, lamentablemente, en situación de emprender un programa de ayuda en gran escala para América Latina, para contribuir a la Alianza para el Progreso. Sin embargo, durante los últimos tres años el Reino Unido ha hecho préstamos a varios países latinoamericanos y se están negociando otros préstamos. En 1962 inició un programa de ayuda técnica para América Latina. Los planes ya en marcha comprenden una misión de agricultura tropical que se encuentra en Bolivia, y se está contratando también dos técnicos en metalurgia, y un experto en administración pública para dicho país; también se están desarrollando planes similares en Argentina, Brasil, Chile y otros países.

El Reino Unido piensa que su comercio con América Latina ha constituido una importante contribución a su desarrollo. El intercambio total anual con América Latina en ambas direcciones alcanza a unos 500 millones de libras esterlinas. De esta suma

unos 160 millones de libras corresponden a las exportaciones del Reino Unido. El saldo de 340 millones de libras es por consiguiente muy favorable a América Latina y le brinda importantes recursos de moneda extranjera. Su país está consciente de cuanto dependen las economías de América Latina de los productos básicos, y participa plenamente en el trabajo que está realizando el GATT en este campo. También participará plenamente en los trabajos de la Conferencia sobre Comercio y Desarrollo y ya está desempeñando un activo papel en el trabajo de la comisión preparatoria de dicha Conferencia.

El Consejo Regional de Ministros de la proyectada Federación del Caribe Oriental ha pedido a su Gobierno que sugiera, por parte de ellos, la propuesta de establecer una oficina regional de la CEPAL en su zona. Su Gobierno agradecería que se invitara al Secretario Ejecutivo de la CEPAL para que se pusiera en contacto con el Consejo Regional para tratar este asunto.

En conclusión, desea agradecer, en nombre de su gobierno los servicios distinguidos que el secretario general saliente, Dr. Prebisch, ha prestado a la CEPAL y a la causa del desarrollo de América Latina y formula votos por el éxito de su sucesor, Dr. Mayobre.

/El Sr. HANSEN

El Sr. HANSEN (Presidente del Comité preparatorio de la conferencia mundial de comercio y desarrollo) agradece al Sr. Prebisch por haberlo invitado a participar en la Conferencia y al Presidente por permitirle pronunciar algunas palabras sobre los preparativos para la Conferencia mundial de comercio y desarrollo, que se celebrará en 1964.

La principal tarea de la conferencia de comercio y desarrollo consistirá en estudiar el comercio internacional desde el punto de vista del desarrollo económico. Es decir, se prestará especial atención a las necesidades de los países menos desarrollados en materia de comercio a fin de que el crecimiento económico previsto en la resolución sobre el Decenio de Desarrollo sea una realidad. También se analizarán en la Conferencia otros problemas económicos y de comercio a la luz de su importancia para el desarrollo. Puede ser motivo de orgullo para la CEPAL el hecho que el Sr. Prebisch que deja el cargo de Secretario Principal de la Comisión, haya sido nombrado Secretario General de la Conferencia, y al designarlo, el Secretario General, U. Thant, ha puesto de relieve la importancia de la Conferencia.

Al Comité Preparatorio le corresponde preparar la documentación y el programa provisional de la Conferencia asignándole especial importancia a los problemas de los países en vías de desarrollo. El Comité ya ha celebrado un período de sesiones durante el cual presentó un informe provisional al Consejo Económico y Social y celebrará su segundo período de sesiones del 21 de mayo al 28 de junio y luego presentará un informe final al Consejo en su trigésimo sexto período de sesiones en julio del año en curso.

/Se encomendó



Se encomendó a un grupo de expertos creado por la resolución 919 del ECOSOC la tarea de evaluar la labor efectuada por las organizaciones internacionales existentes relacionadas con el comercio de productos básicos y otros problemas de comercio que interesan especialmente a los países en vías de desarrollo. Dicho grupo presentará su informe a fines de mayo.

Los puntos aprobados por el Comité Preparatorio aparecen en el documento E/CN.12/682 y cabe esperar que sean considerados detenidamente por los miembros de la CEPAL. El Comité Preparatorio considerará nuevamente en su segundo período de sesiones dichos puntos a la luz de los comentarios formulados por el Consejo Económico y Social, por otros organismos de las Naciones Unidas con inclusión de las Comisiones Económicas Regionales, y los gobiernos. Además de la documentación que preparará la Secretaría de las Naciones Unidas, el Comité Preparatorio considera que los gobiernos deberían contribuir a la preparación de la Conferencia presentando proposiciones concretas para el programa y se invitó especialmente a colaborar a los gobiernos que participan en la labor de las Comisiones Económicas Regionales. Desca transmitir esa invitación personalmente a los gobiernos representados por la CEPAL y espera que colaboren constructivamente en los trabajos preparatorios de la Conferencia.

El desarrollo económico mundial es la tarea histórica encomendada a la actual generación, que vive en el decenio de desarrollo de las Naciones Unidas. Hay dos aspectos principales que considerar: la utilización óptima de los recursos humanos de los países menos desarrollados con miras a aumentar la productividad y la creación de mercados para absorber dicha productividad. En tanto que los países industrializados deberían proporcionar ayuda y /hacer concesiones

hacer concesiones en relación con ambos aspectos en el futuro inmediato, a largo plazo contribuirían con ello a crear los mercados más amplios que necesitan para su creciente productividad. El objetivo final consiste en lograr una circulación mayor y más equilibrada de los bienes y servicios para beneficio de todos.

La Conferencia sobre Comercio y Desarrollo trabajará sobre estas bases. Tendrá que estudiar los hechos y las cifras relativas a las posibilidades y necesidades de los países en vías de desarrollo vinculadas por el comercio, a fin de asegurar el crecimiento económico, y encontrar los medios para satisfacer las necesidades existentes y estimular actitudes y políticas económicas basadas en el concepto de solidaridad humana que preconizaba con tanta insistencia el gran economista sueco Gunnar Myrdal. La Conferencia constituiría otra etapa en el camino de la integración mundial, único camino que puede salvar a la civilización.

Durante el primer período de sesiones del Comité Preparatorio se hizo referencia en repetidas oportunidades a la importancia de la labor de las Comisiones Regionales cuyos miembros estudian permanentemente los apremiantes problemas de la expansión del comercio. El Comité contó también con la cooperación dinámica y constructiva de los miembros latinoamericanos que presentaron los problemas objetivamente y formularon sugerencias realistas.

Si la Conferencia fracasara sería un golpe para la cooperación internacional y la fuerza moral de las Naciones Unidas; si tiene éxito ello significará el éxito de toda la comunidad humana y una contribución real a la paz duradera.

Se levanta la sesión a las 12.20 horas